

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA SAN JOSE Y SANTA ADELA, POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA PLAZA DE JEFE/A DE SECCION PARA LA UNIDAD DE SUMINISTROS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACION.

En virtud de lo dispuesto en la Resolución del 22 de julio de 2026 firmada por la Dirección Gerencia y publicada ese mismo día,

RESUELVE

que la presente Convocatoria queda DECLARADA DESIERTA al haber transcurrido el plazo de subsanación establecido en la Resolución provisional de admitidos, sin haber aportado, el único candidato presentado al proceso de selección, la documentación requerida en la mencionada Resolución.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace: <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, 22 de septiembre de 2026

LA DIRECTORA GERENTE

P.D Resolución de 12 de junio de 2018 de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, (B.O.C.M. nº145 de 19/06/2018)

Firmado digitalmente por: DIAZ LOPEZ YOLANDA
Fecha: 2026.09.22 10:19

